42

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Tenjo, Cundinamarca, trece de marzo del año dos mil veinte.

Lo comunicado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos se pone en conocimiento de la parte actora para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,

CONSUELO DEL P. DIAZ ROBLES

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
TENJO CUNDINAMARCA
La providencia anterior se notifica por Estado del **16 de marzo de 2020.**

JULIAN ANDRES CEPEDA ROZO
Secretario